

## Precios de suscripción.

Avila, un mes.. . 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre.. 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LUCAS MARTIN, GOMEZ Y C.<sup>A</sup>

SOCIEDAD DE SEGUROS DE QUINTAS  
 AVILA-PLAZA DEL ALCÁZAR, 3

### SUCURSALES EN SALAMANCA Y SEGOVIA

Esta sociedad se dedica á redimir del servicio militar á los mozos que les corresponda fracción de décimas, mediante precios prudenciales que facilitará en su domicilio social, en esta población é igualmente en sus sucursales.

La mejor garantía de su exacto cumplimiento es, que por cada seguro, depositará **las 1.500 pesetas** que exige la Ley, en las casas de banca de la Sra. Viuda de E. Paradinás ó Sres. Sucesores de A. Jiménez, siéndole entregada sin demora á cada asegurado que le corresponda en suerte ser soldado, la carta de pago justificativa de estar redimido.

Los contratos pueden hacerse hasta el 22 del corriente, víspera del sorteo.

## La enseñanza agrícola

Es España, indudablemente, la nación en que más abundan las leyes de todas clases, y la que menos las cumple.

Hace algunos meses se pidió informe por los ministerios de Instrucción pública y de Agricultura á las sociedades agrícolas, directores de granjas é ingenieros agrónomos, respecto de la enseñanza ambulante, y pocos han sido los que lo han enviado.

Nos quejamos de la falta de cultura y del abandono en que el Estado tiene á la agricultura, y en nosotros mismos está la culpa; se lamentan los labradores de no conocer los adelantos de la agricultura, y olvidan que las leyes previsoras habían sido tiempo ha sancionadas en apoyo de aquellas necesidades.

En prueba de ello tenemos la ley de 1.º de Agosto de 1876, que en su artículo 8.º dispone que se expliquen todos los domingos conferencias agrícolas en cada capital de las provincias de España por los catedráticos y los ingenieros agrónomos, y en el 9.º previene que del mismo modo y en los mismos días, se explicara en todos los pueblos de la monarquía, por las personas que se presten á hacerlo, una cuestión ó tema referente á la industria agrícola que más interese á la localidad.

Lo dispuesto en los artículos citados de la referida ley, no sabemos

que se haya cumplido ni que se cumpla, y, á juzgar por el poco interés demostrado por los organismos agrícolas en lo referente á la enseñanza agrícola ambulante, tememos que lo mismo suceda con las disposiciones que para su práctica se formulen.

Y en su consecuencia, seguirá la perjudicial rutina en los cultivos, la escasez en la producción, y los lamentos de los labradores al verse impulsados hacia la miseria y la ruina que amenazan á ese importantísimo ramo de nuestra producción nacional.

Para evitar éstas, es necesario que á la iniciativa oficial se una el esfuerzo particular, el puramente privado, y se cuide de desarrollar toda nuestra actividad y atención para rehabilitar ese importante ramo de nuestra industria, poniéndola en el camino del progreso y estimulando sus adelantos, teniendo muy en cuenta que desatendida la agricultura nos olvidamos la principal energía vital de esta nación eminentemente agrícola.

## GUIISO DEL PAIS

### ATRASADO DE NOTICIAS

Como me llegue á tocar el gordo, que no lo creo, voy á pasar un mal rato  
 Lectores porque me temo que el décimo que hace días guardado en mi casa tengo, es más falso que una mula, que sea falsa por supuesto.  
 ¿Y qué hago yo si me toca? ¿Ir á cobrarle? no hay miedo; no quiero que me empapelen por mandato del Gobierno, y me soplen en la cárcel; si preguntase al lotero tal vez él me sacaría de dudas en el momento.  
 Y dicho y hecho lectores llevando en la mano el décimo me marché á la lotería única que hay en el pueblo, y pregunté, si jugaba en los malos, ó en los buenos.  
 — Es buenísimo me dijo — el lotero muy risueño.  
 — ¿De modo que si me toca podré cobrar dije? — presto.  
 — Hombre; cobrar no es posible —  
 — ¿Y por qué, siendo perfecto mi décimo? — Pues por una razón de bastante peso, por que el décimo que traes es legal. — Estoy en ello — Pero debiste cobrarle el año mil ochocientos. —

## POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Idem de centenos y cebadas.

El temporal de grandes hielos que domina hace varias semanas, nos coloca en medio de uno de los inviernos más crudos que hemos conocido.

Los efectos de este rigor del tiempo en la humanidad, son graves en general y desastrosos en muchos casos; pues la mortalidad alcanza cifras extraordinarias á causa de la exacerbación de los padecimientos de carácter crónico que produce numerosas víctimas.

En cuanto al influjo que el tiempo ejerce en la vida vegetal, no deja de ser sensible, si bien los daños son, ó deben ser, más aparentes que reales, pues sabido es que si bien al exterior las plantas se ponen lacias y amarillentas por la acción activa de los hielos tan intensos y repetidos, en el interior la raíz se desarrolla por regla general con vigor bastante, para que más adelante y al calor de los rayos del sol, las semillas adquieran mucho vigor y lozanía. Por eso no deben considerarse, por ahora, más que aparentes los daños que este tiempo produce en las plantas.

Durante la semana se ha observado una extraordinaria calma en los mercados trigueros, siendo las operaciones practicadas, de muy escasa importancia. La ley que modifica el pago de los aranceles de Aduanas, no precisamente por lo que afecta al mismo arancel sino al tipo del cambio de los francos, ha retraído á muchos para entrar en ajustes guiados de un presentimiento de que á la larga esto abaratará el precio de los trigos.

Sea por este motivo, sea por otras razones, lo cierto es que desde el sábado último el precio tipo del candeal señala una nueva depreciación de medio real la fanega. A los señalados motivos sobre que puede fundarse la calma actual, añádesese ahora la proximidad de fin de año con las consiguientes liquidaciones y balances que por sí solas bastan á hacer pesados todos los negocios en esta época, y se tendrá un punto de partida sobre que poderse fundar para crear en la mayor extensión de esta calma y también en una flojedad más acentuada si cabe sobre los actuales precios de cotización.

Comentando el *Heraldo*, de Aragón la situación respectiva de los mercados se expresa: «El efecto de esa medida en el aspecto único que le apreciamos en esta sección, por lo que al negocio triguero importa, ha sido muy vario, en cada plaza ha producido alteración distinta.

En Aragón, no se ha sentido todavía ni había ocasión para notarlo por el estado de paralización en que se encuentra el mercado regional.

Podía, sí, acentuar ese encalmamiento y eso es lo que ha hecho. La molinería compraba poco por razón de conservar regular existencia y recibir muy pocas órdenes de expedición. Se operaba por lo urgentemente necesario para el consumo.

El descenso de los cambios ha traído á la fabricación la esperanza de una baja que esperaban para Enero, y procuran comprar lo menos posible para no almacenar en condiciones que creen han de resultar desfavorables, ante la perspectiva de poder hacerlo en condiciones más ventajosas, más adelante.

Esto unido á que se moltura poco este mes en las fábricas de la localidad, ha aumentado la calma que reinaba en el mercado, al que el nuevo año traerá animación.

A pesar de ello, los precios se mantienen á la altura sabida y nuestra plaza es hoy la que ocupa situación más firme respecto al negocio triguero, en toda España.

No es esta noticia muy satisfactoria para los creyentes en la baja que se presenta de tardía llegada en Aragón.

En Castilla, el descenso en el precio de los cambios ha influido en el sentido alcista. Cierto que la baja se consideraba pasajera.

El alza ha sido pequeña, pero ha contribuido á animar el mercado.

Las revistas de aquella región aconsejan á los labradores que vendan al precio actual para que la molinería catalana no acuda á la importación exótica.

Nosotros podemos anunciar que la fabricación catalana se dispone á realizar ajustes en el extranjero, en vista del descenso en la cotización de los francos.

Respecto al negocio de harinas en el mercado castellano, la escasez de pedidos que se nota en esta temporada, representa un 20 por 100 menos que lo de ordinario, en algunas semanas si bien en esta la diferencia no fué tanta. Bien es verdad que los precios á que está cotizando la molinería en general son muy bajos, tanto que apenas si dejan beneficio á la industria: así que con razón dicen los fabricantes que están trabajando sin provecho alguno, y gracias á que los residuos se venden á buenos precios pues de lo contrario la pérdida era segura.

Cataluña persiste en la paralización.

Los fabricantes han recibido con alborozo el efecto del decreto de Urzáiz en el precio de los francos, pues con esta baja se la prometen muy felices.

Estiman, lo contrario que los castellanos, que facilitará la importación de grano extranjero, y anunciando baja para fin de mes, esperan á ella para reponer.

No se deciden, sin embargo, á hacer ajustes con las casas extranjeras porque están abarrotadas de grano y se ha iniciado baja en la plaza.

Esta es la razón de la calma que reina en la lonja barcelonesa y de que sean tan reducidos los pedidos de harina al mercado interior.

Este es el aspecto general del mercado triguero en el que como puede apreciarse no ha habido otra alteración que la circunstancial causada por la baja en el cambio y esta de notable efecto.

Vinos.—Continúa la paralización en la que algo influye el balance fin de año de las compañías exportadoras.

Pero, aunque así no fuera, determinaríase de igual suerte el marasmo en los negocios vinícolas de la temporada.

Mal comienza la presente campaña y de continuar tres meses bajo tan funestos auspicios, muchas bodegas habrían de resentirse no solo de la falta de transacciones si que también—y lo peor fuera eso—del deterioro de muchos vinos de escasa resistencia por la considerable falta de tanino que padecen.

Hé aquí nuestras notas de la quincena.

En los mercados nacionales de vinos observamos temores de baja por la abundancia de cosecha en Zaragoza, paralizadas en Palencia; y en Barcelona sin fijarse precio en las cotizaciones de los nuevos vinos tintos, pues la falta de barcos veleros y no recibir órdenes de embarque ha impedido que se conciertan operaciones para los mercados de Plata y Cuba, en vinos blancos se exporta algo para el Río de la Plata; en Badajoz, se cotizan á 12 reales en Don Benito; Villafranca, 10 id.; en Almenáralejo, á 9 id.

Aceites.—Es ya abundante la oferta de los nuevos en todos los mercados andaluces, y aun cuando se ve desde luego que la baja se impone, la buena demanda que hay vá parali-

zando aquella, sucediendo lo propio con los añejos de los que es ya difícil conseguir partida en aquellos mercados.

Únicamente se encuentra hoy facilidad para la compra de aceites añejos, en las provincias de Cáceres, Badajoz y Salamanca.

La baja será insignificante en lo que resta del año actual.

**Cebada.**—Flojo el mercado y sin apenas negocios. Nominalmente puede considerarse alrededor de 26 á 26 1/2 el precio corriente.

**Centeno.**—En este grano hubo escasas variantes, empezó á 31, subió á 31 1/2 y cierra á 31 de nuevo.



PLA Y VILA

Uno de los primeros artistas que en España apreciaron en todo su valor la pintura escenográfica, dedicando á ella todo su talento, fué el barcelonés D. Francisco Plá y Vila.

Después de ejercitar sus primeros conocimientos pictóricos en el taller de Claudio Lorenzale, en la ciudad condal, pasó á los de Philastre y Cagó, que al llegar en 1847 á Barcelona reconocieron las grandes disposiciones del joven pintor.

Quiso éste á su vez estudiar todos los adelantos que hubiera en la rama de la pintura á que se dedicaba y marchó á París, trabajando en compañía de Soler y Roviroza algunos años, en uno de los principales talleres, llegando á sobresalir por su brillante ejecución que se distinguía de la de todos sus compañeros.



En Madrid se estableció en 1864, ratificando bien pronto la fama de que venía precedido con la ejecución del techo y telón de boca del teatro Rossini.

A este trabajo siguieron numerosas decoraciones para las óperas con que se inauguró aquel coliseo.

Los principales teatros de la corte y algunos de provincias, como el Circo Barcelonés, y teatro Lerchundi, de la Habana, le encargaban su decorado y cuando de todos aclamado entreveía un brillante porvenir falleció, joven aun, en Madrid el 17 de Diciembre de 1878.

Entre sus trabajos figuran también el techo, telón de boca y embocadura del teatro de la Zarzuela, además de algunos telones que aun se conservan y varios salones de la casa del marqués de Mariano.

El gobierno había recompensado al notable artista con una condecoración, por sus admirables obras.

HERNANDO DE AGUIRDO

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Para satisfacer la viva curiosidad de nuestros lectores en el pleito sostenido por el Ayuntamiento de Avila con D. Francisco Benito Nebreda copiamos á continuación la parte dispositiva del fallo dictado por la Audiencia de Madrid.

Dice así. «Fallamos: Que revocando como revocamos la sentencia apelada que dictó el Juez de primera instancia de Avila en 15 de Junio del presente año, debemos declarar y declaramos que sobre la dehesa de Aldealgordillo por los parajes llamados Cuesta del Caño y Cañada del Cerro Cervero no existió servidumbre de camino vecinal, y que el designado con el número 25 del Apéndice sexto de las ordenanzas municipales de Avila desde las casas de la referida dehesa de Aldealgordillo próximas á la vía férrea se dirige por la ladera del Cerro inmediato llegando á su cumbre y desde allí hacia la llamada Fuente de Abades, condenando al Ayuntamiento demandado á consentir estas declaraciones, sin que tengan eficacia los hechos en contrario en los expedientes gubernativos de referencia. Sin hacer especial condenación de costas en ninguna de las instancias»

Anteayer falleció en Arévalo el conocido corredor de granos D. Lino Cermeño, padre

del señor cura ecónomo de Lugarejo, D. Simón Cermeño.

Enviarnos á éste y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

**En favor de los estudiantes** que empiecen ó hayan empezado sus estudios, la **Academia de la Providencia**, sita en Madrid, Pelayo 38 y 40, concede **seis plazas medio gratuitas**. Los agraciados serán interinos, gozarán de tales derechos y habrán de solicitarlo dentro de este mes: serán preferidos los de fuera de la capital.

En el mixto de hoy llegarán de regreso de Roma, nuestro ilustre prelado acompañado de su secretario de Cámara D. José Prudencio.

Por jubilación del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaria del Ayuntamiento de Valdemolinos, dotada con el haber anual de 350 pesetas.

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual en los días siguientes:

Día 19 de Diciembre de 1901.—Montepío militar, idem civil y Remuneratorias.

Día 20.—Retirados y Jubilados.

Día 21.—Cruces, Retenciones é incidencias.

Ha aparecido la glosopeda en los ganados de San García de Ingelmos, San Martín del Pimpollar, Piedrahita y Poyales del Hoyo.

Debido á las activas gestiones del celoso diputado á Cortes por esta capital, nuestro distinguido amigo D. Ramón Castillo y Soriano, se ha cursado con gran rapidez en el Ministerio de Agricultura la solicitud de la cámara de comercio de Avila pidiendo que fuese declarada oficial y á la fecha presente es ya un hecho dicha declaración.

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, han sido adjudicadas en once del actual, las fincas siguientes:

A D. Juan Sánchez Zazo, vecino del Barroco, la finca número 3.947 en término de dicho pueblo; rematada en 56.000 pesetas.

A D. Avelino Vega Colino, vecino de esta ciudad, la número 3.948 en término de referido pueblo; rematada en 105.500 pesetas.

A D. Juan Sánchez Zazo, vecino del Barroco, la número 3.949 radicante en el mismo término, y

A D. Regino Rodríguez Barderas, vecino de Sotillo de la Adrada, la número 3.950 en término de referido pueblo, rematada en 115.000 pesetas.

## INVENTO PRIVILEGIADO

con patente de invención por 20 años.—**Dentaduras sin ningún paladar**, útiles aun en los casos más defectuosos, y sin necesidad de extraer raíces y aunque no haya un solo hueso en la boca.

Único Representante del Inventor (Dr. Triviño (D. Torcuato).—Hotel Jardín.—Consulta, de nueve á doce y de tres á cinco, **gratuita, todos los días laborables, de nueve á diez de la mañana.**

NOTA.—No fiarse de plagiarios de mala fe que anuncian cosa parecida y que son por todos conceptos ineptos para confeccionar dicho invento.

Por un error de ajuste no se puso ayer en el artículo «La Unión Agrícola Abulense» la siguiente línea que debió salir al pie del mismo Madrigal 15 de Diciembre de 1901.

Con objeto de que no se suspenda nuevamente el juicio por Jurados con motivo del crimen de la *Fuente de la Rana*, llegó ayer á esta ciudad uno de los señores magistrados de la Audiencia de Segovia, el cual formará parte del tribunal de derecho, en unión del presidente Sr. Lecea y magistrado suplente señor Fournier.

Los señores García López y Martínez Enrique no han podido formar parte de dicho Tribunal el primero por haber sido Juez instruc-

tor del proceso, y el segundo por haber actuado como Fiscal en algunas diligencias del mismo, resultando por lo tanto ambos incompatibles.

El otro magistrado suplente Sr. Ibarreta tampoco ha podido ser de la Sala por encontrarse ausente.

## QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página *Confites anti-venéreos, Roob anti-sifilítico Inyección Vegetal COSTANZI.*

Dícese que el Ayuntamiento de esta capital entablará recurso de casación en el pleito sostenido con el Sr. Nebreda y fallado en apelación hace pocos días por la Audiencia Territorial de Madrid.

## DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Debiendo celebrarse en los próximos meses de Febrero y Marzo respectivamente las oposiciones de aspirantes del Banco de España, y Sobrestantes de Obras Públicas, nuestro amigo D. Amado Bauces, procurador de los Tribunales de Madrid, Carmen 7, 2.º informará gratuitamente á nuestros lectores de todo lo concerniente á dichas oposiciones, incluyendo la presentación de instancias.

El **COGNAC** estilo FINE CHAMPAGNE de la casa Pedro DOMECCO, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

Víctima de larga y traidora dolencia ha fallecido en Bernuy Zapardiel á los 26 años de edad, la joven Encarnación González Galán, hija de nuestros amigos D. Hilario y doña Nicomedes.

Muy de veras lamentamos la desgracia y por ella reciban sus desconsolados padres y familia nuestro pésame sincero.

**La Neuralgina** es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6

Después de estar algunas horas en esta capital, en el tren mixto de ayer salió para Segovia una comisión de aquel Ayuntamiento que vino á Avila con el fin de gestionar algunos asuntos relacionados con el municipio segoviano.

Se han expedido títulos de propiedad de varias pertenencias mineras en esta provincia á D. Eudoro Gamoneda, D. Eugenio Retana y D. Juan Poveda.

## VENTA COOPERATIVA

**GEORGES FOX, Rambla Santa Mónica, 8 y 10 BARCELONA**

La confianza con que hemos sido distinguidos por el público ha dado origen en Barcelona á que casas sospechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito, hayan falsificado nuestros bonos reemplazándolos por los suyos, prometiéndolo mucho y anunciando poseer fábrica en Suiza, lo que es falso.

Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza é invitamos al público á que no se la conceda, pues es deber nuestro poner sobre aviso á nuestros 250.000 clientes y al público en general.

*Georges Fox* fábrica de relojería en Chaux-de-Fonds (Suiza), sucursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica 8 y 10.

Casa fundada en 1880.

Cuenta corriente con el Crédito Lionés.

Los Tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos pondrán término al proceder de tales sujetos.

La epidemia variolosa que amenazaba á esta capital ha quedado por fortuna estacionada, pues parece ser que no se han registrado nuevos casos.

Dentro de muy breves días se procederá en el Ayuntamiento á vacunar directamente de la ternera á cuantas personas lo deseen.

Ayer terminó el plazo para la presentación de solicitudes á las oposiciones, que en breve comenzarán, para proveer una canonjía vacante en esta Catedral.

Entre los opositores figuran sacerdotes de tanta ciencia y virtudes como D. Andrés Iglesias y D. Bernabé de Juan, profesores del Seminario, D. Jeneroso Gutiérrez, cura de Santo Domingo de Arévalo, don Froilán Ferrino, de Rágama, D. Leoncio Alvarez, maestro de Ceremonias de la metropolitana de Valladolid y otros que no recordamos.

Las oposiciones prometen ser brillantísimas y reñidas.

Mañana comenzarán las vacaciones oficiales en la Academia de Administración militar y durarán hasta el día de Reyes.

Desde el próximo domingo aparecerá nuestro colega *La Revista* en doble tamaño.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 17 de Diciembre.—No hubo defunciones ni nacimientos.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados.

La causa señalada para ayer fué suspendida á consecuencia de no haberse podido formar tribunal por falta de señores Magistrados.

Liedo, Calandria.



Madrid 18.

## SENADO

Presidida por el Sr. Montero Rios se abre á las tres y media.

El marqués de Valdeterrazo anuncia una interpelación acerca de las elecciones municipales en Madrid.

El duque de la Roca pide que se averigüe si el conde de Fernandina conserva la nacionalidad española declarando vacante su representación de senador en caso negativo.

El Sr. Danvila pide los expedientes relativos á las Escuelas de Aguirre y Hospital homeopático de San José.

El Sr. Donoso de la Campa vuelve á ocuparse del asunto de prófugos y desertores.

Entrase en el *Orden del día*.—Tómase en consideración dos proposiciones de los Sres. Ochando y Kifrú que carecen de interés.

Discútese el presupuesto del ministerio de la Gobernación, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el Sr. López Parra.

## CONGRESO

Con bastante concurrencia en los escaños y la animación de costumbre en las tribunas, ábrese la sesión de hoy á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Moret.

Aprobada el acta de la anterior, varios diputados formulan ruegos de exclusivo interés local.

El ministro de Obras Públicas contesta á preguntas que se le han dirigido sobre aprovechamiento de aguas del dominio público.

El Sr. Azcárate ocúpase del acuerdo de la Junta provincial del censo, anulando las elecciones municipales del distrito de la Inclusa, contra el derecho del Sr. Catalina, candidato proclamado y pide se remita al Congreso el expediente que se incoó.

El Sr. Blasco Ibañez pregunta si es cierto que ha dimitido el catedrático de la Universidad central, Sr. Sales Ferré ó que si se le vá á formar expediente por los conceptos vertidos en el discurso que pronunció con motivo de la inauguración del Congreso de Amigos de la enseñanza.

Contéstale el ministro de Instrucción declarando que á la terminación de aquella sesión inaugural salió tristemente impresionado de las palabras del Sr. Sales Ferré, á quien siempre ha distinguido y fué mayor su impresión cuan-

to que siempre ha sido y es un buen amigo de la libertad de la cátedra. Añade que la conducta del Sr. Sales Ferré podrá parecerle poco prudente, puesto que no estaba autorizado para hablar así contra el reglamento de aquel Congreso, pero, no obstante, él no puede proceder contra el catedrático, pues como tal, ninguna falta ha cometido, ni á instigaciones suyas obedece el que haya dimitido; si ha hecho esto habrá sido por requerimientos de su propia conciencia.

Rectifica el Sr. Blasco, afirmando que las palabras pronunciadas por el Sr. Sales en el ateneo no ofrecen ninguna gravedad. Hacía en su discurso una excursión histórica para deducir que una dinastía comenzada en el cerebro de hierro de Carlos I, terminaba en los pulmones enfermos de un pobre niño...

Los conservadores levantan vivos gritos protestando duramente y diciendo que es imposible tolerar tales ataques contra el reglamento.

El ministro de Instrucción, vivamente indignado declara que ya contestará el gobierno oportunamente.

El Sr. Blasco Ibañez rechaza las protestas de los conservadores, llamándoles cortesanos. Promuévese nueva agitación y se oyen mútuas imprecaciones.

Las protestas aumentan y la confusión en la Cámara es bastante grande sin que sirvan á calmarla los esfuerzos del presidente, que rompe las campanillas tras agudos golpazos.

Restablecida la calma habla para alusiones el Sr. Vincenti, defendiendo la conducta del Sr. Sales Ferré y explicando el discurso de este en el Ateneo.

Otros diputados formulan ruegos.

### SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Diciembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 43 á 43 1/2 rs. las 94 libras.  
Centeno, de 30 1/2 á 31 las 90 libras.  
Cebada, de 29 á 30 rs. fanega.  
Algarrobas, á 33, precio nominal.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 13 1/2.  
Salvados desde 7 á 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.  
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 1/2 rs. las 94 libras.  
En los Generales 800 fanegas de trigo á 43 1/2.  
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17 rs. arroba, de primera extra á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.  
Los menudos sin saco, se pagan:  
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).  
Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'75 y 44 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).  
Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 42 1/2 reales las 94 libras.

### SECCION RELIGIOSA

Santoral.  
Viernes 20.—Santos Domingo y Julio.

En la S. A. I. Catedral, será la Misa solemne después de Tercia, y terminada Nona la de la Feria y Vigilia también cantada.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomé, visperas solemnes á su tutelar, con asistencia del V. Cabildo de San Benito.

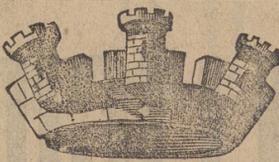
En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre, y en ésta la devoción de las cuarenta Ave Marías de Adviento.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Consuelo, en Santo Tomé.

Compró y pago bien toda clase de metales viejos por rotos y estropeados que estén. No vender sin antes preguntar los precios en la relojería de los Madrileños, Antonio Cordero. No confundirse y fijarse bien que dicha relojería está en la Plazuela de la calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos, Teléfono núm. 4.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es **LA VIDA ESTOMACAL** del Dr. Sacristán.  
Depósito en Avila: droguería de

D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.



**LA URBANA**  
FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á

prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

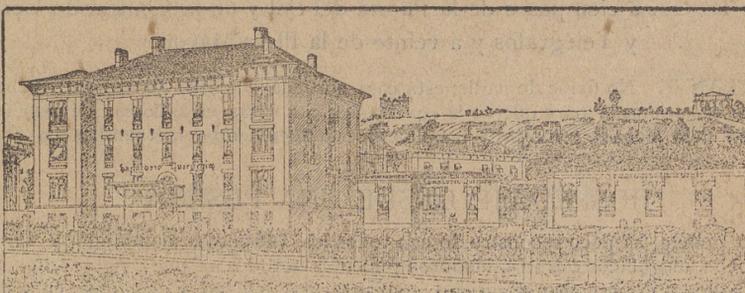
**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

AGENTES EN TODAS LAS CABEZAS DE PARTIDO

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

## NAVIDADES DE 1901



**TURRONES LEGÍTIMOS**  
De Alicante,  
Gijona y Avellana.

**EN BARRAS**

- De Limón.
- » Naranja.
- » Rosa.
- » Café.
- » Vainilla.
- » Plátano.
- » Coco.
- » Frutas.
- » Nata.
- » Yemas.
- » Fresa.
- » Violeta.

Cádiz, Francesilla, Capuchina y Guirlache.



**CAJAS DE MAZAPÁN**

Mazapanes en figuritas

- Empanaditas Reales.
- Huesos de mazapán.
- Peladillas y piñones de Alcoy.
- Frutas glaseadas en elegantes cajas.
- JALEAS DE**  
manzana, albaricoque, melocotón,  
ciruela y pera.
- Terrinas y latas de Foies-gras.



**SALCHICHONES**

- De Vich, cocido de liebre, pollo, perdiz y faisán.
- Lenguas á la escarlata.
- Aceituna de Padrón, manzanilla y alcaparrones en frascos y cuñetes.
- Pasas y orejones de Málaga.
- Dátiles de Berbería y moscades.
- Ciruelas de Burdeos.
- Quesos de bola.
- Latas de piñas y melocotón al natural.



**FRASCOS CON FRUTAS**

- Naranjas del Grano de Oro.
- Cajas con mandarinas.
- Melones de Valencia.
- Uvas de Chelva.
- Granadas.
- Vinos y licores.
- Champagne Moet, Chandón.
- Chartreuse, Anisette, Maria Bizard y Benedictine.
- Cognac Domecq.
- Vinos de la Rioja.
- Clarete especial para estos días.



Vinos de Jerez de las marcas: **GONZÁLEZ, BYASS Y M. MISA**

REGALOS POSITIVOS—EL MEJOR OBSEQUIO PARA PÁSCUAS

Tranvías eléctricos, Vapores y cestas modernistas, adornadas con turronec, fiambres, vinos, conservas y frutas.

GRAN EXPOSICIÓN EN CAJAS, BRONCE Y PORCELANA

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA: YEMAS DE SANTA TERESA

# LA FLOR DE CASTILLA

Zendrera, número 6.—Teléfono, número 1.

EXPORTACIÓN Á TODA LA PROVINCIA—FRANCO EMBALAJE

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

## CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡122 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA

### POSADA DEL PINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

**IMPORTANTE** No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes, inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

29

vati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confitas antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En *Avila* en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

3

6

**742** PRIMEROS PREMIOS

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**  
Fuencarral, 141, Madrid.

**24.000** MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

### MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión  
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

### CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

## RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,  
Prensas, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS,  
Poleas diferenciales,  
CABRESTANTES, ASBESTOS,  
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

### INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA  
**Pablo Hernández de la Torre.**

**SE DÁN** PRECIOS BUENOS

### AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE DE

SEVILLA SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma. De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA**

**La GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

16

### EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900  
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

7

### SANTALOL SOL

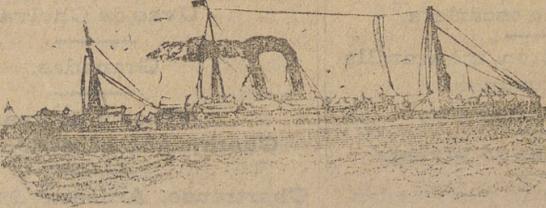
PREMIO «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

6

### MALA REAL INGLESA



### COMPañIA DE VAPORES CORREOS

### SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**  
MINHO Saldrá el 27 de Diciembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS  
**SALIDAS DE LISBOA**  
CLYDE Saldrá el 23 de Diciembre, para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
MAGDALENA Saldrá el 6 de Enero, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

16

### CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL

### COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confitas** ó inyecciones **Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Sal-